

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de la Viceconsejería recaída en el recurso de alzada núm. 409/07.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, de fecha 19 de septiembre de 2007, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Licor Selección, S.L., contra Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación, de 4 de septiembre de 2007, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado/a: Licor Selección, S.L.
Expediente: Registro Sanitario de Alimentos.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 409/07.
Fecha: 19 de septiembre de 2007.
Sentido de la Resolución: Inadmitido.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 19 de octubre de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Económico Administrativo, o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana (41071-Sevilla).

Núm. expte.: 4531.
Interesada: M.^a Alexia Cañas Anda.

DNI: 44.674.352-A.
Último domicilio: Laguna, 5, Conil 11140 (Cádiz).
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472111153393), por emisión de informe que requiere estudio o examen de proyectos por valor de 43,27 euros.

Núm. expte.: 4318.
Interesada: M.^a Alexia Cañas Anda.
DNI: 44.674.352-A.
Último domicilio: Laguna, 5, Conil 11140 (Cádiz).
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472111104525), por emisión de informe que requiere estudio o examen de proyectos por valor de 42,42 euros

Núm. expte.: 07/2007.
Interesada: Rosario Castro Salazar.
DNI: 13.022.920-K.
Último domicilio: Ruiz de Alda, 17, 3.º A, 11008 Cádiz (Cádiz)
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472111212094), por prestación de asistencia sanitaria por valor de 110,49 euros.

Núm. expte.: 07/2007.
Interesada: Rosario Castro Salazar.
DNI: 13.022.920-K.
Último domicilio: Ruiz de Alda, 17, 3.º A, 11008 Cádiz (Cádiz)
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472111212150), por prestación de asistencia sanitaria por valor de 165,00 euros.

Núm. expte.: 80/2006.
Interesada: Amelia Santos García
DNI: 28.675.150-S.
Último domicilio: Calle Óscar Carballo, núm. 7, 3.º C.P. 41005 Sevilla.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472111101756), por emisión de informe que requiere estudio o examen de proyectos por valor de 43,50 euros.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2007, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Tesorería.

Núm. Expte.: 012/07.

Interesada: Doña Concepción Rodríguez Castillo.

DNI: 75.471.281-R.

Último domicilio: Bda. Juan XXIII, 44, 5C.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 134,23 €.

Núm. Expte.: 013/07.

Interesada: Doña Gemma Salas Camacho.

DNI: 44.293.135-B.

Último domicilio: C/ Juncos, 7, 3.º G (18006, Granada).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 220,77 €.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución y Resolución del expediente sancionador S21-013/2007.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva capital:

Interesada: Eva María Román Rodríguez.

Expediente: S21-013/2007.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Preceptos infringidos: Art. 10 del R.D. 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas, en relación con el art. 5.1 del Reglamento 852/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Sanción: 3.005,07 euros.

Plazo alegaciones: Un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Huelva, 18 de octubre de 2007.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la propuesta de resolución de fecha 30 de julio de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. 67/07.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite de la Propuesta de Resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de

anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 67/07.

Notificado a: Pablo Penacho Martínez.

Último domicilio conocido: Pgno. Industrial Los Girasoles, calle Gladiolo, núm. 2.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 18 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la resolución de fecha 15 de octubre de 2007, recaída en el expediente sancionador núm. 67/07.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación de la Resolución recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, significándole que contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso que abajo se indica, en el plazo señalado, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente núm.: 67/07.

Notificado a: Pablo Penacho Martínez.

Último domicilio: Pgno. Industrial Los Girasoles, C/ Gladiolo, núm. 2.

Trámite que se notifica: Resolución.

Plazo de recurso: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Órgano competente: Consejería de Salud, Dirección General de Salud Pública y Participación.

Sevilla, 18 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución de 7 de mayo de 2007 a doña Eugenia Morales Cañada recaída en expediente de instalación de oficina de farmacia F-120/00.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación a doña Eugenia Morales Cañada, con domicilio últimamente